

CURRÍCULUM VITAE (RESUMEN)

M. CARMEN AGUILAR MARTÍN

FORMACIÓN:

- **Doctora en Derecho** por la Universidad de Zaragoza, *Cum laude* por unanimidad (2012)
- Licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Zaragoza (2000-2002)
- Graduado Social (1993-1996)
- Master en Prevención de Riesgos Laborales. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad, Higiene y Ergonomía y Psicología aplicada.

FORMACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN:

- Las materias de los cursos **recibidos** se encuadran, principalmente, dentro del ámbito laboral y de seguridad social. Su contenido versa sobre: la dirección y gestión de los recursos humanos, contratación, extinción, seguridad social, fiscalidad, retribución, prevención de riesgos laborales, etc.
- A nivel internacional también han sido varios los seminarios y congresos realizados, todos ellos relacionados con diferentes aspectos dentro del ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Destaca también la formación **impartida**, fundamentalmente cursos de formación formalizados a través de contratos (OTRI, Oficina de transferencia de resultados de la investigación), en materias relacionadas con: los riesgos psicosociales, la legislación sobre prevención de riesgos laborales, la contratación de trabajadores, las modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, la seguridad y salud en la construcción, entre otros.
- Por otro lado, también es reseñable la impartición de diversas **conferencias y ponencias** en Congresos Nacionales e Internacionales, en su mayoría organizados por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

INVESTIGACIÓN/ PUBLICACIONES/ GESTIÓN:

- Participante como investigadora en numerosos **proyectos de investigación** y en el **grupo de investigación** de Derecho del Trabajo de la Universidad de Zaragoza (aprox. desde el 2008 hasta la actualidad).
- Autora de numerosas **publicaciones** especializadas de ámbito nacional e internacional, tanto en formato libro como en revistas electrónicas y con edición en papel.
- Tema de la tesis: Delimitación conceptual y régimen jurídico del trabajador autónomo económicamente dependiente.
- Miembro del **Consejo de Redacción** de una revista del ámbito y miembro de **Comités organizadores** de eventos (dentro del ámbito de especialización).

- Presidenta de la **Comisión** de Garantía de la Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Miembro de la **Comisión** delegada para el Campus de Teruel sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Miembro del Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa de la Universidad de Zaragoza (desde el julio de 2012).
- Miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS).

ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN:

Estancia de investigación en la Facultad de Derecho de Palermo (Italia) (2011).

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Actualmente con contrato firmado como **Profesora** con la categoría de **Contratada Doctora, Departamento Derecho de la Empresa, Área Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, **Universidad de Zaragoza**.
- La **docencia** impartida, tanto en Grado como en Máster, se lleva a cabo en diversos **Centros** de la Universidad de Zaragoza como son: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, Facultad de Economía y Empresa y Facultad de Derecho. En la actualidad, las **asignaturas** impartidas (en todo o en parte) son: *Introducción al Derecho, Régimen laboral en la empresa, Derecho mercantil, Prevención de Riesgos Laborales aplicada a la Ingeniería, Técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y Derecho Social y Políticas Sociales de la Unión Europea*.
- **Responsable del Departamento de Derecho Laboral** de una empresa del sector de la Construcción (calificada como gran empresa) (septiembre 1997 hasta septiembre de 2007), con centros de trabajo dispersos en diversas provincias de España. La labor desempeñada en el puesto ha sido muy completa, pues como responsable única del Departamento se han desarrollado todas las tareas relacionadas con la parte individual, colectiva, fiscal, de seguridad social, de prevención de riesgos laborales, de representación antes actos de conciliación, inspecciones de trabajo, etc.
- **Responsable del Departamento de Derecho Laboral** de una Asesoría (septiembre 1996 hasta septiembre de 1997).
- **Profesora Asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social** de la **Universidad de Zaragoza** (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas) desde septiembre de 2003 hasta septiembre de 2007.

IDIOMAS:

- . INGLÉS: nivel medio- alto.
- . ITALIANO: nivel medio.

(CV Actualizado en Teruel, agosto de 2016)